

ECUAROSCANADA S.A.

La Libertad, Vía a Cajas Km 3 ½
Telefax 2365-964 / 2366-744
TABACUNDO - ECUADOR

Quito, Marzo 31 de 2008

Señores
ACCIONISTAS DE
ECUAROSCANADA S.A.
Ciudad.-

Como representante legal de la compañía **ECUAROSCANADA S.A.** presento a ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico 2007 y doy cumplimiento a la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992) y sus reformas, que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

- 1. El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la compañía ha sido adecuado por los logros alcanzados en la productividad, comercialización de productos y conformación de un recurso humano adecuado para la compañía:
 - a. Hemos alcanzando un mercado estable en la venta de nuestros productos manteniendo un precio promedio de \$ 0,46.
 - b. A la presente fecha hemos concluido la construcción de la infraestructura necesaria requerida para nuestras instalaciones. Quedando pendiente para este año la conclusión de las oficinas principales comedor y cocina que están en ejecución.
 - c. Nuestra producción se ha mantenido con calidad competitiva, esto ha sido confirmado por nuestros clientes a través de una demanda de nuestros productos.
 - d. Hemos consolidado un equipo de trabajo constante en cumplimiento de las tareas y objetivos.
 - e. El equipo humano con el contamos se encuentra comprometido con los objetivos de la compañía, ante esto Ecuaroscanada ha respondido con el de pago puntual de sus remuneraciones e implantación de un esquema salarial razonable dentro de la ley.
- 2. Las metas y objetivos previstos se han logrado exitosamente. El fortalecimiento económico del patrimonio a través del incremento de capital, este proceso ha sido demoroso por las diferentes exigencias legales requeridas por el Municipio de Tabacundo, concluido el mismo se procederá al registro de la documentación en nuestros libros contables y en los próximos días nuestro abogado procederá a comunicar a la

ECUAROSCANADA S.A.

La Libertad, Vía a Cajas Km 3 ½
Telefax 2365-964 / 2366-744
TABACUNDO - ECUADOR

Superintendencia de Compañías lo realizado, adicional a esto hemos contado con los recursos financieros necesarios para cumplir con los compromisos contraídos a corto plazo.

- 3. Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido cumplidas.
- 4. Durante el ejercicio económico 2007, en relación a los aspectos legales no hay evento alguno de importancia que resaltar o que no conozca la Junta.
- 5. La situación financiera al cierre del ejercicio económico 2007 ha sido positiva como se muestran la información detallada en los Estados Financieros de la compañía, es evidente observar un crecimiento en nuestras ventas respecto el año 2006. La empresa se encuentra en un proceso de desarrollo y cursando el segundo año de alta inversión para la compañía incorporando bienes de infraestructura considerables.

El año 2007 ha sido una operación aceptable, sin embargo recomiendo a la Junta General de accionistas no se proceda a reparto de dividendos, con esto evitaremos una descapitalización de la compañía.

- 6. La compañía registra una pequeña utilidad equivalente al 2% de los ingresos del ejercicio económico que nos ha permitido recuperar una parte de la pérdida acumulada de ejercicios anteriores.
- 7. La empresa ha cumplido con las normas de Propiedad Intelectual que le son aplicables.
 - a. Hemos adquirido software para control de producción que será implementado en el presente año.
 - b. Hemos cumplido con los diferentes obtentores de las diferentes variedades de flor que producimos.
- 8. Recomiendo a la Junta General mantener las políticas y estrategias planteadas hasta el momento, para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Patricio Marmol Gerente General